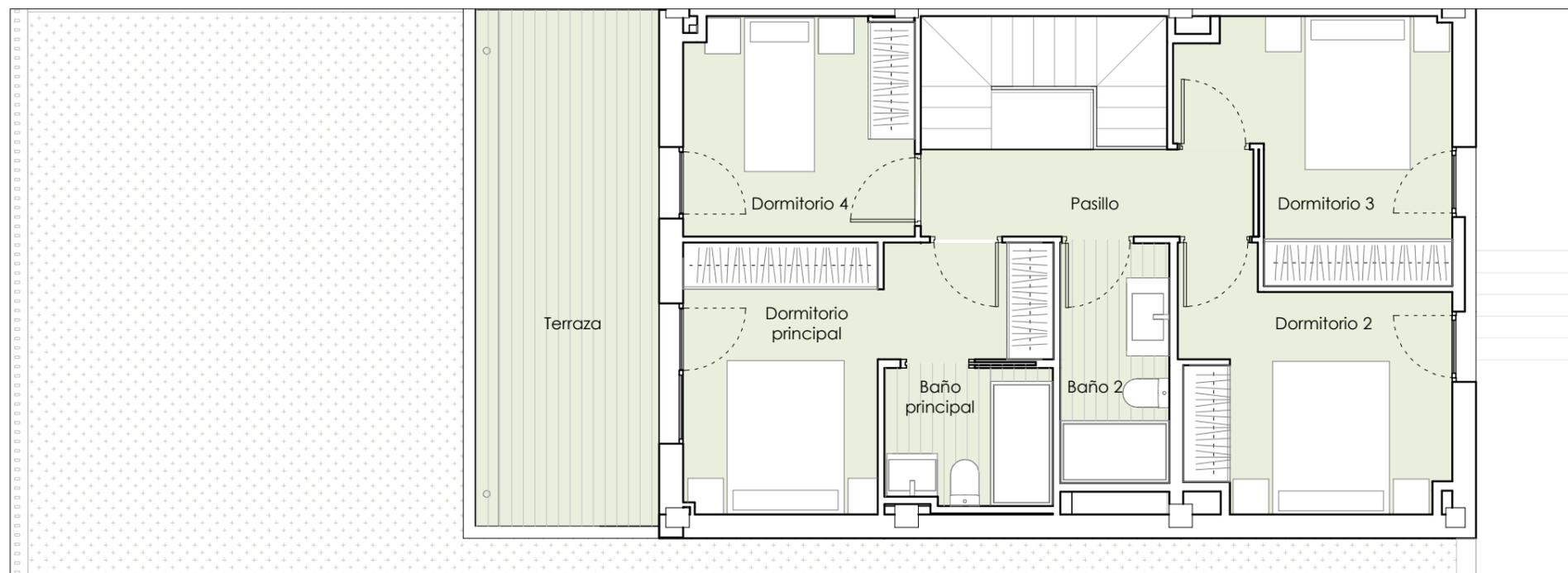
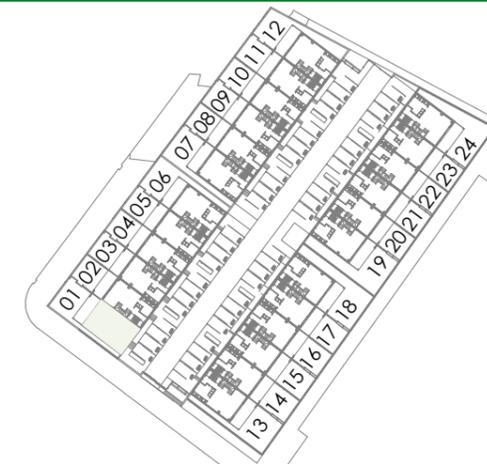


PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



Planta sótano		Superficies útiles	78.05 m ²
Interiores	Txoko		68.69 m ²
	Distribuidor Sótano		6.68 m ²
	Escalera		2.68 m ²
	Planta baja		Superficies útiles
Interiores	Vestíbulo de entrada		5.08 m ²
	Cocina		11.59 m ²
	Salón-comedor		35.02 m ²
	Aseo		2.28 m ²
	Lavadero		2.19 m ²
	Escalera		1.54 m ²
	Exteriores		Porche
		Tendedero	2.02 m ²

Planta primera		Superficies útiles	73.31 m ²
Interiores	Dormitorio principal		12.04 m ²
	Dormitorio 2		10.17 m ²
	Dormitorio 3		10.06 m ²
	Dormitorio 4		8.27 m ²
	Baño principal		3.75 m ²
	Baño 2		4.31 m ²
	Pasillo		4.76 m ²
	Escalera		4.32 m ²
Exteriores		Terraza	15.63 m ²

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR 193.43 m²

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR 32.25 m²

SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA CERRADA 230.92 m²

SUPERFICIE JARDÍN 63.01 m²

UBICACIÓN DE LOS ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:

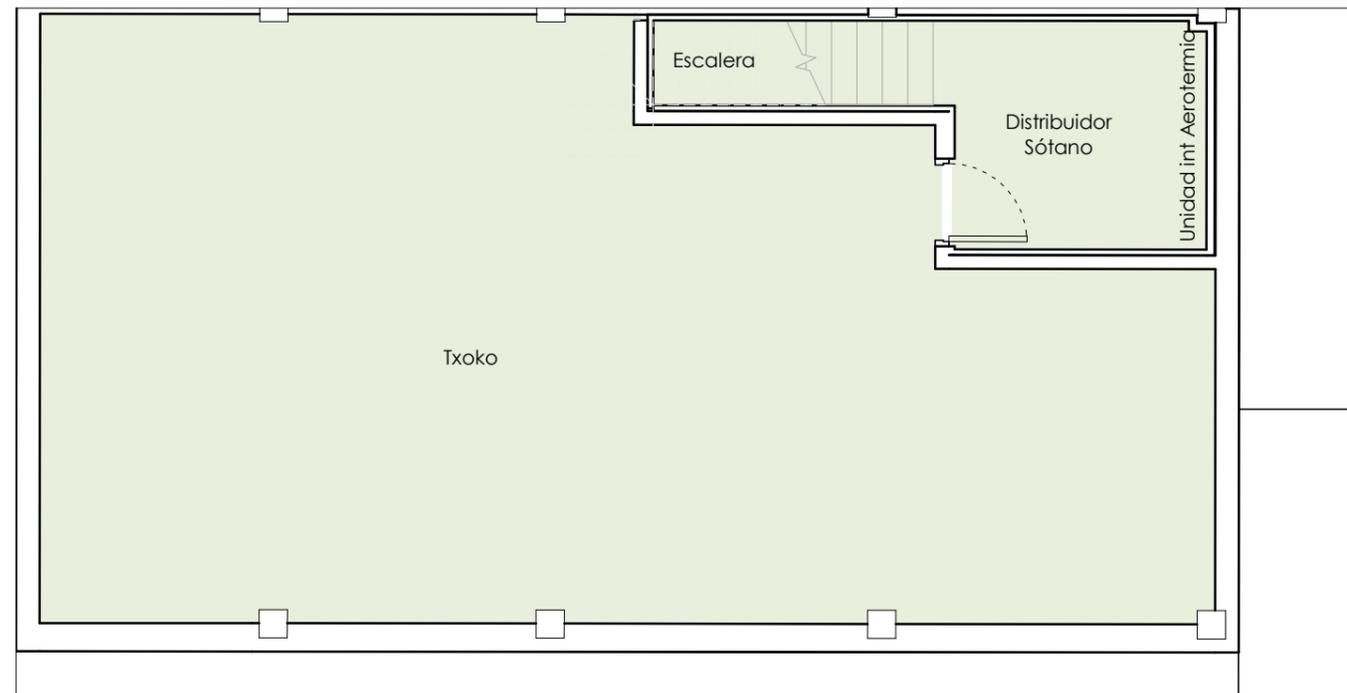
- 1-FRIGORÍFICO
- 2-LAVADORA

NOTAS: La superficie útil interior corresponde a la superficie útil cerrada de la vivienda sin incluir accesos, terrazas, jardines, solariums y aparcamientos en superficie. La superficie útil exterior (vivienda), corresponde a la superficie útil de espacios exteriores de porche, tendedero, terraza. La superficie útil exterior (parcela), corresponde al sumatorio de los espacios de planta baja, siendo esto los accesos, jardines, terrazas pavimentadas y aparcamientos en superficies y vivienda. La superficie construida vivienda es la suma de la superficie útil interior total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes de tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas, incluyendo el porche, el tendedero y la terraza.

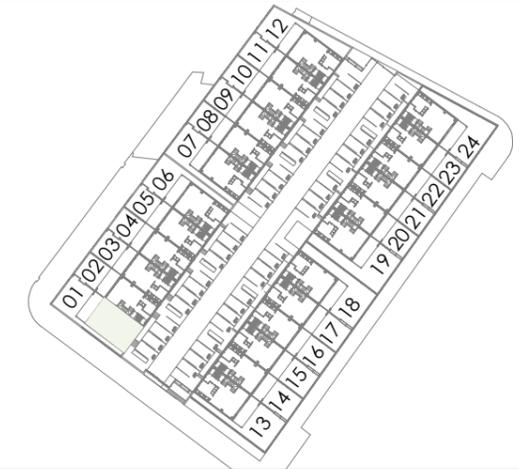
Podrían producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modeloreflejado en la presente ficha de la vivienda.

El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.





SÓTANO E: 1.75



Planta sótano		Superficies útiles	78.05 m ²
Interiores	Txoko		68.69 m ²
	Distribuidor Sótano		6.68 m ²
	Escalera		2.68 m ²

Planta baja		Superficies útiles	74.32 m ²
Interiores	Vestíbulo de entrada		5.08 m ²
	Cocina		11.59 m ²
	Salón-comedor		35.02 m ²
	Aseo		2.28 m ²
	Lavadero		2.19 m ²
	Escalera		1.54 m ²

Exteriores	Porche		14.60 m ²
	Tendedero		2.02 m ²

Planta primera		Superficies útiles	73.31 m ²
Interiores	Dormitorio principal		12.04 m ²
	Dormitorio 2		10.17 m ²
	Dormitorio 3		10.06 m ²
	Dormitorio 4		8.27 m ²
	Baño principal		3.75 m ²
	Baño 2		4.31 m ²
	Pasillo		4.76 m ²
	Escalera		4.32 m ²

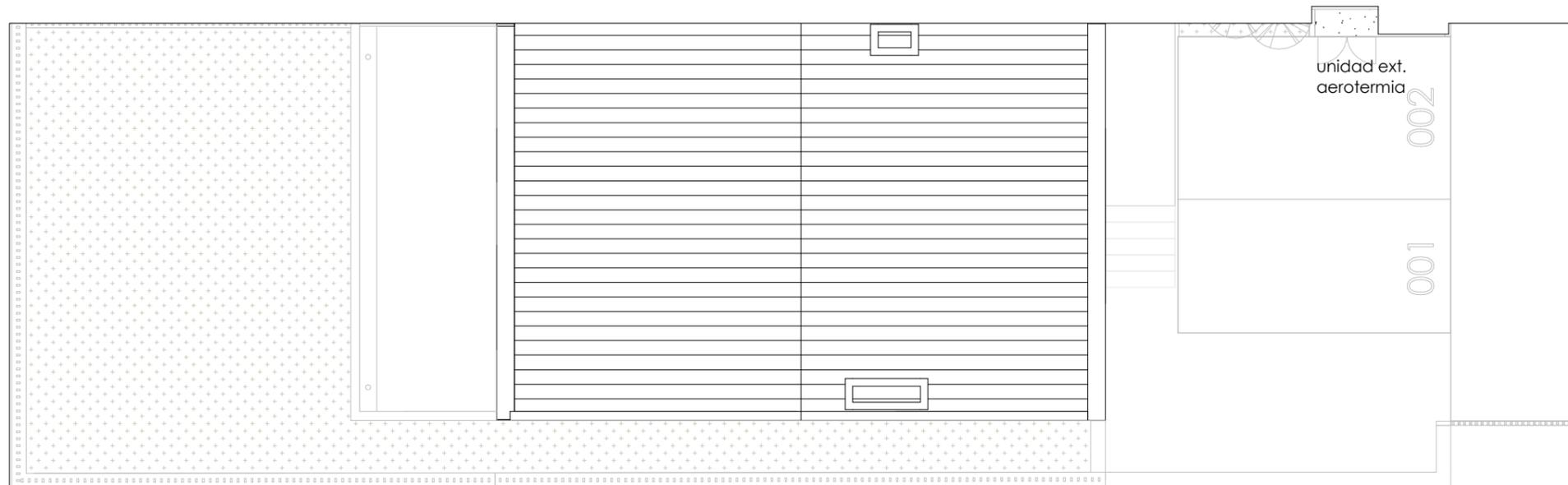
Exteriores	Terraza		15.63 m ²
------------	---------	--	----------------------

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR	193.43 m²
---------------------------------------	-----------------------------

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR	32.25 m²
---------------------------------------	----------------------------

SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA CERRADA	230.92 m²
---	-----------------------------

SUPERFICIE JARDÍN	63.01 m²
--------------------------	----------------------------



PARCELA E: 1.100

NOTAS: La superficie útil interior corresponde a la superficie útil cerrada de la vivienda sin incluir accesos, terrazas, jardines, solariums y aparcamientos en superficie. La superficie útil exterior (vivienda), corresponde a la superficie útil de espacios exteriores de porche, tendedero, terraza. La superficie útil exterior (parcela), corresponde al sumatorio de los espacios de planta baja, siendo esto los accesos, jardines, terrazas pavimentadas y aparcamientos en superficies y vivienda. La superficie construida vivienda es la suma de la superficie útil interior total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes de tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas, incluyendo el porche, el tendedero y la terraza.

Podrían producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modeloreflejado en la presente ficha de la vivienda.

El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.

